

ARAG Estudiantes



Un producto que pertenece al Grupo ARAG, una compañía de seguros internacional, con más de 75 años de experiencia y 16 millones de clientes. Un grupo con un largo recorrido en credibilidad y eficiencia.

Con ARAG Estudiantes tu hijo tiene una cobertura completa, para viajar con sus sueños asegurados. Porque quien es joven necesita un seguro con la experiencia de un padre.

I N F Ó R M A T E
902 24 27 24
w w w . a r a g . e s

ARAG Estudiantes



**El viaje puede
ser una aventura.
El seguro, no.**



Mod. 14335 (0313)

El presente folleto no constituye una oferta comercial firme. Las condiciones generales, especiales y particulares del seguro se entregarán en el momento de la formalización del mismo. ARAG S.E., Sucursal en España. Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 43406, Folio 203, Hoja B428649. CIF W0049001A.



El seguro que no puede faltar en la mochila del estudiante.

Si los jóvenes tienen espíritu aventurero, imagínate cuando están lejos de casa. ARAG Estudiantes es el seguro que da el apoyo y la cobertura que tu hijo pueda necesitar en otro país, como si fueras tú.

Cobertura 1

Si el estudiante se pone enfermo o sufre un accidente mientras está en el extranjero, **ARAG facilita la asistencia médica y sanitaria que necesite**. Y si tiene que ser trasladado a su domicilio, **ARAG organizará el transporte o repatriación**.

Cobertura 2

Si hay que desplazar a un familiar al centro hospitalario donde el estudiante esté ingresado, **ARAG organiza su desplazamiento y alojamiento**.

Cobertura 3

Si el estudiante no puede regresar al domicilio o no se puede trasladar, **ARAG se hace cargo de los gastos de alojamiento durante la convalecencia**.

Cobertura 4

Si el estudiante tiene un accidente, se pone enfermo y no puede asistir a clase, **ARAG le indemniza** por día no asistido. Y si es repatriado, pero luego se recupera y queda más de un 25% de tiempo del curso, **ARAG se hace cargo de que pueda volver y terminarlo**.

Cobertura 5

Si se extravía el equipaje del estudiante, **ARAG da todos los pasos precisos para recuperarlo**. Y si le roban el equipaje o sufre daños materiales, **ARAG le indemniza**.

Cobertura 6

Si el estudiante se encuentra envuelto en un proceso judicial en el extranjero, **ARAG garantiza su defensa de la responsabilidad penal**. Y si necesita alguna información legal, **ARAG le pone en contacto con un abogado** del país en el que está.

Cobertura 7

Si sufre un accidente en el extranjero como peatón o conductor, **ARAG asume la reclamación de daños y perjuicios**.

Cobertura 8

Si el estudiante tiene problemas al realizar una compra o contratar un servicio en el extranjero, **ARAG se encarga de la reclamación**.

Cobertura 9

Si el estudiante tiene que regresar anticipadamente por el fallecimiento de algún familiar, **ARAG se hace cargo de los costes**.

Cobertura 10

En caso de fallecimiento, **ARAG se hace cargo del traslado del cuerpo y del desplazamiento de un familiar para acompañarlo**.

Para informarte de todas las garantías del seguro y sus límites, consulta a tu mediador.

